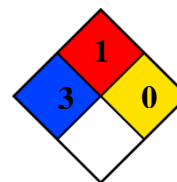


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre del Producto: **DL-ACIDO LACTICO**
Fecha de Revisión: Agosto 2014. Revisión N°3



ONU.
UN:3265



NFPA

SECCION 1 : IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

PRODUCTO

Nombre Químico: DL-ACIDO LACTICO - C₃H₆O₃
Número CAS: 598-82-3
Sinónimos: Acido 2-hidroxipropanoico

COMPAÑÍA: GTM

Teléfonos de Emergencia

México : +55 5831 7905 – SETIQ 01 800 00 214 00
Guatemala: +502 66285858
El Salvador: +503 22517700
Honduras: +504 2540 2520
Nicaragua: +505 2269 0361 – Toxicología MINSA: +505 22897395
Costa Rica: +506 25370010 – Emergencias 9-1-1. Centro Intoxicaciones +506 2223-1028
Panamá: +507 5126182 – Emergencias 9-1-1
Colombia: +018000 916012 Cisproquim / (571) 2 88 60 12 (Bogotá)
Perú: +511614 65 00
Ecuador: +593 2382 6250 – Emergencias (ECU) 9-1-1
Argentina +54 115031 1774

SECCION 2 : COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS INGREDIENTES

ACIDO LACTICO

CAS: 598-82-3

SECCION 3 : IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación ONU: Clase 8 Corrosivo
Clasificación NFPA: Salud: 3 Inflamabilidad: 1 Reactividad: 0

Peligro de Incendio: Combustible. Evitar llama abierta

Punto de inflamación: 74°C

EFFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Tos, dolor de garganta, jadeo.
Ingestión: Dolor de garganta, sensación de quemazón, dolor abdominal, náusea, vómitos.

Piel: Enrojecimiento, dolor, quemaduras cutáneas

Ojos: Enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves.

Los síntomas del edema pulmonar no se ponen de manifiesto a menudo hasta pasadas algunas horas y se agravan por el esfuerzo físico. Reposo y vigilancia médica son por ello imprescindibles.

SECCION 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener a la víctima abrigada y en reposo en posición semiincorporado. Buscar atención médica.

Ingestión: Lavar la boca con agua. NO inducir el vómito. No dar nada de beber. Buscar atención médica inmediatamente.

Piel: Retirar la ropa y calzado contaminados. Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón o ducharse mínimo durante 15 minutos.

Ojos: Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad), después consultar a un médico.

SECCION 5: MEDIDAS PARA EXTINCION DE INCENDIOS

Medidas de extinción apropiadas: Polvos, espuma resistente al alcohol, agua pulverizada, dióxido de carbono.

Fuego / explosión: La descomposición térmica produce vapores altamente tóxicos.

Procedimiento de extinción de incendios: Llevar aparatos de respiración y ropa protectora para evitar el contacto con la piel y la ropa.

SECCION 6: MEDIDAS PARA FUGAS ACCIDENTALES

- Precauciones personales:** Equipo autónomo de respiración.
- Precauciones ambientales:** Recoger el líquido procedente de una fuga en recipientes herméticos, neutralizar con precaución el líquido derramado con carbonato disódico. Eliminar a continuación con abundante agua.
- Recoger el líquido procedente de una fuga en recipientes herméticos, neutralizar con precaución el líquido derramado con carbonato disódico. Eliminar a continuación con agua abundante. (Protección personal adicional: equipo autónomo de respiración).
- Eliminar las fuentes de ignición. Neutralizar con: Soda cal, carbonato de sodio. Absorber con un material inerte de vermiculita o de otra índole. Colocar en un recipiente.

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- Almacenamiento:** Almacenar separado de bases fuertes.
- Condiciones de manipuleo:** Evitar llama abierta. Extracción localizada o protección respiratoria. No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

- Inhalacion:** Extracción localizada o protección respiratoria.
- Piel:** Guantes protectores, traje de protección.
- Ojos:** Gafas ajustadas de seguridad, pantalla facial.
- Ingestion:** No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

- Aspecto y color:** Líquido incoloro viscoso y cristales (incoloros)
- Olor:** Inodoro
- Punto de ebullición:** 122°C
- Punto de fusión:** 16.8-18°C
- Solubilidad:** Miscible con agua
- Punto de inflamación:** >74°C
- Coefficiente de reparto octanol/agua como log Pow:** -0.62

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.
Materiales a evitar:	La sustancia es moderadamente ácida. Ataca muchos metales en presencia de agua.
Productos peligrosos de descomposición:	Gases tóxicos de Monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono
Polimerización peligrosa:	No se producirá.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

Toxicidad aguda:	DL ₅₀ : intraperitoneal, ratón: 3194 mg/kg.
Otra Información:	Puede causar irritación severa de la piel y los ojos, daño de la córnea. La ingestión provoca quemaduras en la boca, la garganta, del estómago. Corrosivo para las membranas mucosas. Condiciones agravadas / órganos diana: personas con pre-existentes de ojos, piel y afecciones respiratorias pueden ser más susceptibles.
Contacto con la piel:	Enrojecimiento, dolor, quemaduras cutáneas, ulceración en piel.
Contacto con los ojos:	Enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves, ardor ocular, quemosis.
Inhalación:	Tos, dolor de garganta, broncoconstricción e insuficiencia respiratoria, sensibilización pulmonar, bronquiolitos.
Ingestión:	Dolor de garganta, sensación de quemazón, dolor abdominal, náusea, vómitos.
Otros:	Es un potente irritante de piel y mucosas, puede producir edema de pulmón.
Límite NIOSH REL:	TLV no establecido

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA

Se aconseja firmemente impedir que el producto químico penetre en el ambiente.

SECCION 13 :CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION

Tratamientos de residuos:	Tratar según legislación vigente
Eliminación de envases:	Lavar y descartar según legislación vigente

SECCION 14 :INFORMACION SOBRE TRANSPORTE

Nombre Embarque: Solución de ácido láctico
Clase: 8
No. UN: 3265
Grupo Empaque: III

SECCION 15 :INFORMACION REGLAMENTARIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-ST5-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto Nº 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

SECCION 16 :INFORMACION ADICIONAL

La información indicada en ésta Hoja de Seguridad fue recopilada y respaldada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores. La información relacionada con este producto puede ser no válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este material específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico. Esta no es intencionada como completa, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales.

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS DE VERSIÓN:

Agosto 2014. Se actualizan las secciones 1, 15 y 16.